

Una manera de hacer Europa

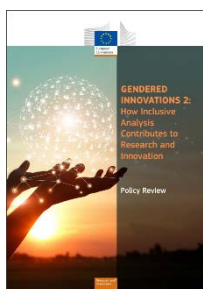
Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 17 de diciembre de 2020

Tener en cuenta el sexo y el género mejora la ciencia

Para el próximo Programa Marco de Investigación e Innovación, Horizonte Europa, quienes se beneficien de las subvenciones deberán incorporar el análisis de género y la variable sexo en el diseño de los estudios de investigación.



Tener en cuenta la variable sexo y el análisis de género, es un logro muy significativo que permitirá fortalecer los resultados de la investigación, añadiéndole valor en términos de excelencia, creatividad y oportunidades de negocio. Además, las investigaciones serán más inclusivas al incorporar al análisis de género, la interseccionalidad de otras categorías sociales, como la etnia y la situación socioeconómica entre otras, que contribuirá a la innovación científica y facilitará el logro de la igualdad al garantizar que los hallazgos, productos y programas tengan en cuenta y se apliquen a toda la ciudadanía, mujeres y hombres y a la sociedad en su conjunto.

Ya en 2013 la Comisión empezó a solicitar a quienes se beneficiaban de las subvenciones que incorporasen el análisis de género y los datos desagregados por sexo. Sin embargo, los informes de evaluación posteriores encontraron que había un número reducido de investigaciones que los incorporaban. Esta nueva propuesta de cara a Horizonte Europa, mejorará esas cifras y facilitará que los Estados miembros de la UE también apliquen estos cambios.

Con este mandato, que es un logro significativo, la ciencia mostrará una visión más ajustada a la realidad ya que las personas investigadoras incorporarán el análisis de sexo y género en su trabajo en cada etapa, desde el diseño del estudio hasta la recopilación de datos, el análisis de esos datos y la elaboración de conclusiones.

Para ayudar a un mejor abordaje del análisis de sexo y género, el Grupo de personas Expertas en Innovaciones de Género de la Comisión ha publicado 15 estudios de caso en distintas áreas: salud, inteligencia artificial, energía, transporte, ciencias marinas, planificación urbana, gestión de residuos, agricultura, impuestos justos y empresas, financiación, así como sobre la pandemia de COVID-19, como ejemplos de buenas prácticas, libres de sesgos de género. La publicación incluye también una serie de recomendaciones orientadas a aumentar tanto la calidad científica como la relevancia social de los proyectos de I+D financiados por Horizon Europe y asumen también un ambicioso enfoque marcado por las prioridades políticas establecidas por la Presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, y refuerzan la respuesta de la UE a los desafíos mundiales, como el logro de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, y a las pandemias, como el brote de COVID-19.

Dicho enfoque aborda otros objetivos de igualdad de género a través de normas generales y medidas específicas para garantizar: una mayor participación de las mujeres en el programa, y el equilibrio de género en los equipos de proyecto financiados; el equilibrio entre mujeres y hombres en las estructuras de adopción de decisiones; y la realización del cambio institucional en las organizaciones de I+D+I.

Estos objetivos deberían integrarse tanto en la zona Horizonte Europa como en el marco del futuro Espacio Europeo de Investigación (ERA).

Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/research_and_innovation/strategy_on_research_and_innovation/documents/ki0320108enn_final.pdf